

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación por la que se convoca concurso restringido para la contratación del material necesario para iniciar la participación española en el proyecto comunitario de Identificación Electrónica de los Animales de Abasto (Decisión de 6 de marzo de 1998).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Secretaría General de Agricultura y Alimentación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Agricultura y Alimentación. Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos.

c) Número de expediente: 98002206.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: 91.300 bolos ruminales de tipo cerámico, compuestos por:

Un cuerpo cerámico.

Identificador electrónico o transponder.

Trece lectores de mano de tipo inteligente.

Ciento dos lectores de mano de tipo simple.

Catorce lectores transportables y sus antenas.

Doce cables de comunicación entre los lectores transportables con el ordenador y programa de comunicaciones con el ordenador portátil.

Veintitrés pistolas dosificadoras para aplicación de bolos.

Doce estructuras de acoplamiento a los mangos de manejo de las especies bovina, ovina y caprina. Número de referencia de la C.P.A.

b) Número de unidades a entregar: Las descritas en el apartado anterior.

c) División por lotes y números: No.

d) Lugar de entrega: Según se especifica en pliego de condiciones.

e) Plazo de entrega: Máximo de tres meses, a partir de la fecha de la firma del contrato de compra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 81.978.747 pesetas.

5. **Garantía provisional:** 1.639.575 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos. Subdirección General de Vacuno y Ovino.

b) Domicilio: José Abascal, número 4, 6.ª planta. Registro de Entrada.

c) Localidad: 28003 Madrid.

d) Teléfono: 347 66 25.

e) Fax: 347 68 88.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de mayo de 1998.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los especificados en los pliegos de condiciones.

8. **Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: 11 de mayo de 1998.

b) Documentación a presentar: Según lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos. Subdirección General de Vacuno y Ovino, calle José Abascal, número 4, 6.ª planta. Registro de Entrada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Únicamente las que se admiten en los pliegos.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

b) Domicilio: Paseo Infanta Isabel, 1, 28014 Madrid.

c) Tendrá lugar el día 13 de mayo de 1998.

d) Hora: Doce treinta.

11. **Gastos de anuncio:** Serán por cuenta del adjudicatario.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 24 de abril de 1998.

Madrid, 22 de abril de 1998.—El Secretario general, Carlos Díaz Eimil.—22.463.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, de las obras de mejora y conservación del Silo de San Cristóbal de la Vega.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 17 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la realización de las obras de mejora y conservación del Silo de San Cristóbal de la Vega (Segovia), así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Alejandro Hervías García, Sociedad Anónima», por un importe de 25.211.241 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Director general, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.—21.453-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, de las obras de conservación del Silo de Arévalo (Ávila).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 17 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la realización de las obras de conservación del Silo de Arévalo (Ávila), así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Alejandro Hervías García, Sociedad Anónima», por un importe de 5.762.200 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Director general, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.—21.457-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, de las obras de mejora y conservación del Silo de Mayorga de Campos (Valladolid).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 17 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la realización de las obras de mejora y conservación del Silo de Mayorga de Campos (Va-

lladolid), así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Construcciones Julián Rozada, Sociedad Limitada», por un importe de 16.917.059 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Director general, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.—21.461-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, de las obras de mejora y conservación del Silo de Torrijos (Toledo).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 17 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la realización de las obras de mejora y conservación del Silo de Torrijos (Toledo), así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Construcciones Julián Rozada, Sociedad Limitada», por un importe de 21.786.462 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Director general, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.—21.460-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, de las obras de mejora y conservación del Silo de Alfaro (La Rioja).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 17 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la realización de las obras de conservación del Silo de Alfaro (La Rioja), así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Alejandro Hervías García, Sociedad Anónima», por un importe de 32.758.630 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 1 de abril de 1998.—El Director general, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.—21.458-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, de las obras de mejora y conservación de los silos de Villar de Chinchilla y Hellín (Albacete).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso, convocado mediante Resolución de fecha 17 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para la realización de las obras de mejora y conservación de los silos de Villar de Chinchilla y Hellín (Albacete), así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la unión temporal de empresas «Cons-